



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO SALUD

DECRETO N° 1017
QUILLON, jueves 29 septiembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :COMERCIAL RED OFFICE LTDA.

RUT:77.012.870-6

LA SUMA DE \$:78.312

Y SON:SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO ADQUISICION DE MATERIAL FUNGIBLE ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-324-CM16, SEGUN FACTURA NRO.: 112447, PARA TALLER FORMACION DE MONITORES EN GUIA ALIMENTARIAS, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE SALUD AÑO/2016.ENC. SRA. MARIA A. CASANOVA SALAZAR ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140504	Aplic Fondos Promosion	78.312			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos F		78.312	77012870-6	C-0

TOTALES :	78.312	78.312
-----------	--------	--------



CTA. CTE.



CHEQUE N° PRESUPUESTO Y FINANZAS



FECHA DE PAGO



NOMBRE R.U.T. FIRMA



VSE TRESORERO

RECIBI CONFORME